MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1752

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 404.540 Y SE DECLARA DESIERTOS ALGUNOS ITEMS

Asunción, 16 de mayo de 2022

Visto: El memorando DGAF N.° 508 del 5 de mayo de 2022, de la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 01/2022 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores - Ad Referéndum" ID N.° 404.540; y,

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación", de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "…la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…", y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Asimismo, según lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta", expresa que: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".

Así también, según lo estipulado en el artículo 343 del anexo "A" del Decreto Reglamentario 6581/22, dispone que: "La suscripción de los contratos y órdenes de compra bajo estas condiciones, estará sujeta a la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, esta exigencia no regirá para los contratos de locación o renovación de locación de bienes inmuebles, las cuales serán realizadas bajo estricta responsabilidad de la Contratante".

En ese sentido, la Dirección de Administrativa solicitó el inicio del proceso del llamado de referencia, a través de los antecedentes que obran en el expediente, acompañado de la justificación correspondiente, especificaciones técnicas y precios referenciales.

De acuerdo con la nota UOC N.° 827 del 28 de diciembre de 2021, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 01/2022 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores - Ad Referéndum" ID N.° 404.540, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

Además, la Resolución DNCP N.° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", asimismo, consta Dictamen Técnico U.O.C. N.° 92/2021 del 28 de diciembre del 2021, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

En atención, al acta de Apertura de Ofertas del 1 de febrero de 2022 y de acta Evaluación del 16 de marzo de 2022, para el procedimiento de Licitación Pública Nacional n.° 01/2022, para la adquisición más arriba mencionada, se eleva a consideración y se recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a las empresas....: "…ADJUDICAR, la presente Licitación Pública Nacional n.° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS TÓNERS y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 404.540"; a las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ALTERNATIVA S.A. y PRINTEC S.A., por un monto total de G. 2.420.284.100 (Guaraníes dos mil cuatrocientos veinte millones doscientos ochenta y cuatro mil cien), en razón de que las mismas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el detalle que a continuación se aprecia:…", de conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

Sandra I. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1752

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 404.540 Y SE DECLARA DESIERTOS ALGUNOS ITEMS

Igualmente, los rubros para esta licitación se hallan sujetos a la disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal del año 2022.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 34 del 22 de abril 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

A ese respecto, por memorando U.O.C. N.° 183 del 25 de abril de 2022, la Unidad Operativa de Contratación, por intermedio de la Dirección General de Administración y Finanzas, elevó a consideración el Acta de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Licitación Pública Nacional n.° 01/2022, para la adquisición de referencia.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Publico", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional n.° 01/2022 **"Adquisición de tintas, toners y fotoconductores - Ad Referéndum"** ID N.° 404.540, a las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ALTERNATIVA S.A. y PRINTEC S.A., por un monto total de G. 2.420.284.100.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos veinte millones doscientos ochenta y cuatro mil cien), en razón de que las mismas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, según el detalle que a continuación se aprecia:

- A la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por un monto total del G. 631.146.000.- (Guaranies seiscientos treinta y un millones ciento cuarenta y seis mil), de acuerdo con el siguiente cuadro:

					DATASYSTEMS S.A.E.C.A.			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
5	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Canon LBP162dw	Unidad	Unidad	180	CANON	JAPON y Países Licenciatarios	1.050.000	189.000.000
6	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Canon MF 426 dw (052)	Unidad	Unidad	35	CANON	JAPON y Países Licenciatarios	1.505.000	52.675.000
7	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Canon MF 264 dw (051)	Unidad	Unidad	25	CANON	JAPON y Países Licenciatarios	1.053.000	26.325.000
8	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible) - Tóner para fotocopiadora Canon IR 1435	Unidad	Unidad	50	CANON	JAPON y Países Licenciatarios	763.000	38.150.000
9	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Canon MF 4350 N° 104	Unidad	Unidad	20	CANON	JAPON y Países Licenciatarios	946.000	18.920.000
10	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Canon MF 4870 N° 128	Unidad	Unidad	20	CANON	JAPON y Países Licenciatarios	980.000	19.600.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1752

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 404.540 Y SE DECLARA DESIERTOS ALGUNOS ITEMS

29	Cilindro fotoconductor - para impresora Canon MF 264 DW (051)	Unidad	Unidad	20	CANON	JAPON y Países Licenciatarios	1.478.000	29.560.000
30	Cilindro fotoconductor - para impresora Canon LBP162dw (051)	Unidad	Unidad	147	CANON	JAPON y Países Licenciatarios	1.478.000	217.266.000
31	Cilindro fotoconductor - para fotocopiadora Canon IR 1435	Unidad	Unidad	25	CANON	CHINA y Países Licenciatarios	1.586.000	39.650.000
							Monto total guaraníes	**631.146.000**

- A la empresa **ALTERNATIVA S.A.:** por un monto total del G. 785.838.100.- (Guaraníes setecientos ochenta y cinco millones ochocientos treinta y ocho mil cien), conforme con el siguiente cuadro:

					ALTERNATIVA S.A.			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
17	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Oki B430 dn	Unidad	Unidad	200	OKI	EE. UU.	1.232.225	246.445.000
18	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Oki B431 dn	Unidad	Unidad	200	OKI	EE. UU.	1.448.560	289.712.000
33	Cilindro fotoconductor - para impresora Oki B430 dn	Unidad	Unidad	60	OKI	EE. UU.	1.934.815	116.088.900
34	Cilindro fotoconductor - para impresora Oki B431 dn	Unidad	Unidad	70	OKI	EE. UU.	1.908.460	133.592.200
							Monto total en guaraníes	**785.838.100**

- A la empresa **PRINTEC S.A::** por un monto total del G. 1.003.300.000.- (Guaraníes un mil tres millones trescientos mil), según el siguiente cuadro:

					PRINTEC S.A			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
20	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible) - Tóner para fotocopiadora multifunción laser monocromo Samsung M4072	Unidad	Unidad	100	SAMSUNG	CHINA	970.000	97.000.000
21	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Samsung laser monocromo modelo M2830DW	Unidad	Unidad	300	SAMSUNG	CHINA	970.000	291.000.000
22	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible) - Tóner para fotocopiadora Ricoh MP SPF	Unidad	Unidad	120	RICOH	TAILANDIA	780.000	93.600.000

Sandra L. Maveregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1752

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 404.540 Y SE DECLARA DESIERTOS ALGUNOS ITEMS

23	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora monocromo Ricoh SP 3710 DN	Unidad	Unidad	192	RICOH	CHINA	1.200.000	230.400.000
24	Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Ricoh SP 3510 DN	Unidad	Unidad	120	RICOH	CHINA	1.365.000	163.800.000
25	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible) - Tóner para fotocopiadora Ricoh SP 377DNWx	Unidad	Unidad	50	RICOH	CHINA	900.000	45.000.000
35	Cilindro fotoconductor - para impresora Ricoh MP 402 SPF	Unidad	Unidad	55	RICOH	CHINA	1.500.000	82.500.000
							Monto total en guaraníes	**1.003.300.000**

2.- Declarar desierto conforme con el numeral b) del artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*, los siguientes **ítems n.° 3** *"Cartucho de tinta para impresora negro - Tinta para impresora HP 1410 N° 21 negro"*, **item n.° 4** *"Cartucho de tinta para impresora color - Tinta para impresora HP 1410 N° 22 color"*, **item n.° 26** *"Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible) - Tóner para fotocopiadora Xerox 3550"*, **item n.° 27** *"Tóner para impresora color (original/compatible) - Tóner para impresora Xerox 7100 magenta"*, **item n.° 28** *"Tóner para impresora negro (original/compatible) - Tóner para impresora Xerox 7100"*.

3.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

4.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2022, según la Ley 6873/22 y el Decreto 6581/22 que establece la vigencia de la mencionada ley para el Ejercicio Fiscal 2022.

5.- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo con la entrega del bien, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 6873/22 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022" y su Decreto Reglamentario 6581/22, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO